

# UNÍSONO Intelcia

EN LUCHA SIEMPRE

DESDE 2016, FECHA DE LAS ÚLTIMAS ELECCIONES SINDICALES, HAN PASADO MUCHAS COSAS, ALGUNAS BUENAS, OTRAS MALAS, PERO SIEMPRE HA ESTADO LA **CGT** DANDO LA CARA...





DESDE LA **CGT** HEMOS CONSEGUIDO LA CONVERSION EN INDEFINIDOS DE TODOS LOS CONTRATOS DE OBRA, MUCHO ANTES DE QUE LA REFORMA LABORAL LOS ELIMINASE.



TAMBIÉN HEMOS DENUNCIADO CIENTOS DE CONTRATOS EVENTUALES POR MEDIO DE ETT, DESDE NUESTRO PUNTO DE VISTA, ILEGALES, Y HEMOS CONSEGUIDO QUE MUCHOS DE ELLOS SE CONVIERTAN EN INDEFINIDOS.



EN **CGT** HEMOS DENUNCIADO EN LOS JUZGADOS (Y GANADO) TODAS LAS MODIFICACIONES SUSTANCIALES QUE SE HAN PRODUCIDO EN ESTOS AÑOS EN LA EMPRESA, Y NO HAN SIDO POCAS: VARIAS EN EL BANCO DE SANTANDER E IBERDROLA, SANITAS, CARREFOUR...



CONSEGUIMOS QUE LA EMPRESA FUERA CONDENADA POR HABER IMPUESTO UN PLAN DE IGUALDAD SIN NEGOCIARLO, Y ESTAMOS TRABAJANDO PARA TENER UN PLAN ACORDE A LA LEY MUY PRONTO.



ANTE LA DEMANDA EN SOLITARIO DE **CGT**, LA EMPRESA TUVO QUE ACEPTAR QUE EL ABSENTISMO JUSTIFICADO NO PENALIZARA PARA EL COBRO DE INCENTIVOS.



LA EMPRESA SE VIÓ OBLIGADA A PAGAR LOS ATRASOS POR INCENTIVOS EN VACACIONES DESDE SEPTIEMBRE '2013 HASTA MAYO '2018 A AQUELLAS PERSONAS QUE PRESENTARON DEMANDA CON **CGT**.

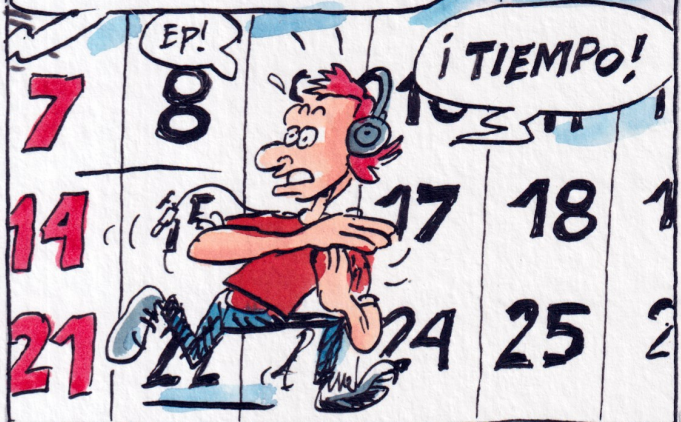




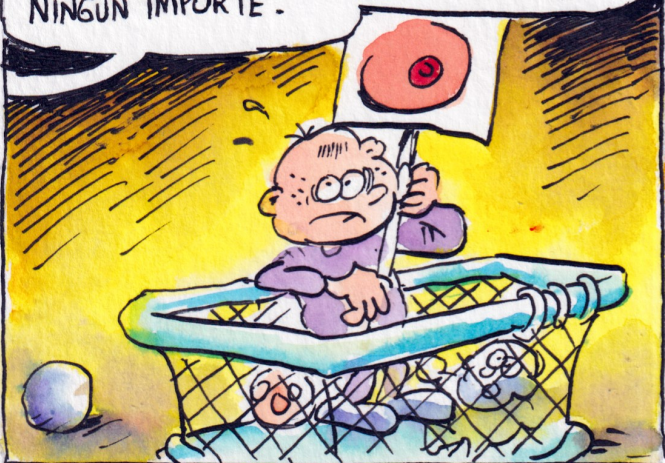
POR LA PRESIÓN Y LAS DEMANDAS DE **CGT**, CONSEGUIMOS QUE A LAS PERSONAS SUBROGADAS DE **UNISONO BPO** Y **E-VOLUCIONA** SE LES APLICARÁN TODAS LAS CONDICIONES EXISTENTES EN LA EMPRESA, INCLUIDO EL CONVENIO.



GRACIAS A LA DEMANDA DE **CGT** EN TODO EL SECTOR, LOS PERMISOS RETRIBUIDOS DEBEN EMPEZAR SIEMPRE EN DÍA LABORABLE PARA QUIENES VAYAN A DISFRUTARLOS Y, DURANTE LOS MISMOS, SE COBRARÁN INCENTIVOS Y PLUSES.



**CGT** CONSIGUIÓ POR SENTENCIA QUE SE PUEDA PEDIR UNA EXCEDENCIA DESPUÉS DE DISFRUTAR DEL PERMISO ACUMULADO DE LACTANCIA SIN QUE SE NOS DESCUENTE NINGÚN IMPORTE.



HEMOS PODIDO MEJORAR - MENOS DE LO QUE HUBIERAMOS QUERIDO - LAS CONDICIONES DE LAS PERSONAS CONTRATADAS POR **ETT**, COMO POR EJEMPLO QUE DISFRUTEN DEL DÍA LIBRE EXTRA LOS AÑOS BISIESTOS O QUE TENGAN HORAS PARA EXÁMENES.



POR DESGRACIA, EN ESTOS AÑOS, GRACIAS A LA MIERDA DE CONVENIOS QUE FIRMAN **CCOO** Y **UGT**, HEMOS PERDIDO MÁS DE UN 10% DE PODER ADQUISITIVO. EN CONCRETO LA SUBIDA SALARIAL DE LOS AÑOS 2015, 2016, 2020, 2021 Y 2022 HA SIDO DEL 0%.

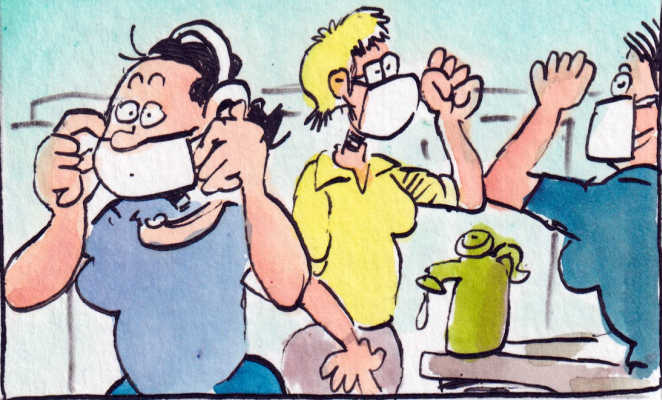


SE HA PRODUCIDO TAMBIÉN UN CAMBIO DE DUEÑOS EN LA EMPRESA. LA VENTA, SEGÚN INFORMACIONES DE LOS MEDIOS ECONÓMICOS HA SUPERADO LOS 200.000.000 €.





PERO QUIZÁS LO MÁS GRAVE QUE HA OCURRIDO EN ESTE TIEMPO HA SIDO LA PANDEMIA, QUE HA CAMBIADO NUESTRA FORMA DE VIVIR Y DE TRABAJAR.



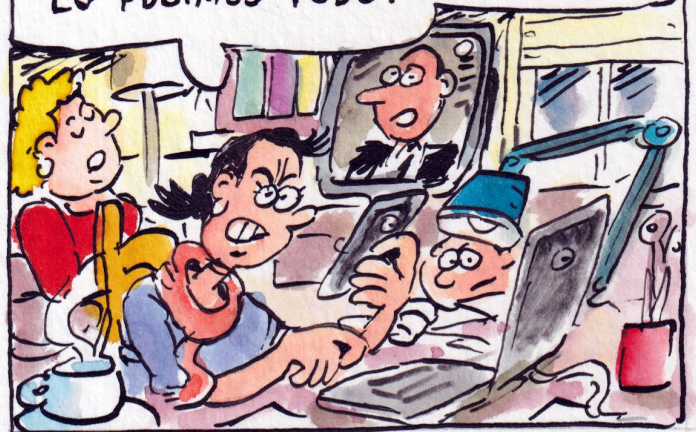
LOS PRIMEROS DÍAS, EN MARZO DE 2020 FUERON DUROS, MUY DUROS. LA EMPRESA NOS OBLIGÓ A TRABAJAR PRESENCIALMENTE SIN GUARDAR NINGUNA MEDIDA NI DISTANCIA DE SEGURIDAD. NUNCA OLVIDAREMOS COMO LA RESPONSABLE DE PREVENCIÓN AFIRMABA QUE PARA NO CONTAGIARSE LA DISTANCIA ADECUADA ENTRE PERSONAS ERA DE 1 M. DE "BOCA A BOCA."



TÁMPOCO SE NOS OLVIDA QUE CUANDO QUISIMOS DESALOJAR LOS CENTROS DE TRABAJO, QUE ESTABAN COLAPSADOS DE GENTE EN EL MOMENTO MÁS ÁLGIDO DE LA PANDEMIA, TANTO UGT COMO CCOO SE NEGARON A FIRMAR EL INFORME QUE LO HUBIERA PERMITIDO.



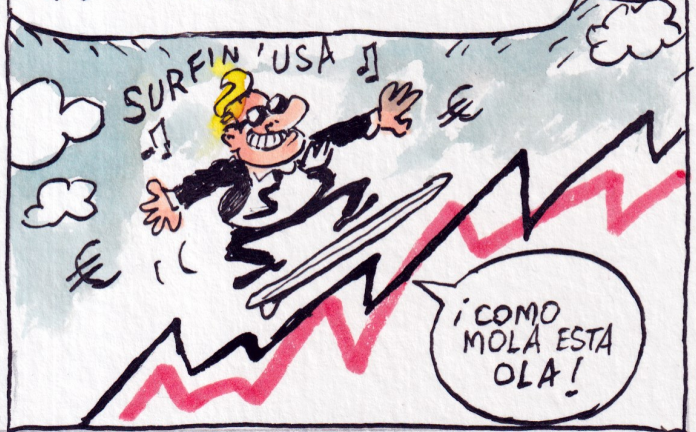
CUANDO LA REALIDAD OBLIGÓ A LA EMPRESA A MANDARNOS A TELETRABAJAR, TODO EL ESFUERZO LO HICIERON LAS PERSONAS TRABAJADORAS: PUSIMOS NUESTROS ORDENADORES, NUESTROS TELÉFONOS, NUESTRO INTERNET... LO PUSIMOS TODO.



¿PERO CON QUÉ NOS HA RECOMPENSADO LA EMPRESA? CON NADA. LA EMPRESA SE HA NEGADO A COMPENSAR EL USAR NUESTROS MEDIOS O A PAGAR LOS GASTOS QUE HEMOS TENIDO. CERO PATATERO. ADEMÁS HEMOS DENUNCIADO EL IMPAGO DE LOS GASTOS OCASIONADOS POR EL TELETRABAJO.



SIN EMBARGO SU NEGOCIO NO HA DEJADO DE CRECER, CADA VEZ SE FACTURA MÁS Y OBTIENE MAYORES BENEFICIOS. EN 2020, ÚLTIMO AÑO DEL QUE TENEMOS DATOS, EL MONTANTE ASCIENDE A 10.352.000 €, CANTIDAD RECORD QUE NO HABÍAN ALCANZADO ANTES.





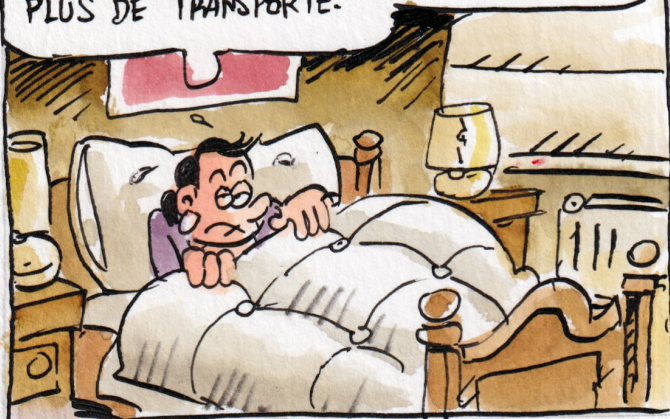
DESDE **CGT** HEMOS DENUNCIADO ANTE LA INSPECCIÓN DE TRABAJO TODAS LAS IRREGULARIDADES QUE HEMOS DETECTADO, ESPECIALMENTE CUANDO LA EMPRESA HA PRETENDIDO QUE LA VUELTA AL TRABAJO PRESENCIAL FUERA POR PRODUCTIVIDAD. TAMBIÉN CONSEGUIMOS QUE CONVIRTIERA EN INDEFINIDAS A BUEN NÚMERO DE PERSONAS CAMBIADAS DE CAMPAÑA ILEGALMENTE.



TAMBIÉN HICIMOS **RECTIFICAR** A LA EMPRESA QUE PRETENDÍA NO COTIZAR A LA SEGURIDAD SOCIAL POR AQUELLAS PERSONAS QUE HABÍAN PEDIDO REDUCCIÓN DE JORNADA DEL 100% POR EL PLAN "ME CUIDA".



DEMANDAMOS A LA EMPRESA, Y ESTÁ PENDIENTE DE RESOLUCIÓN POR EL TRIBUNAL SUPREMO, ENTRE OTRAS CUESTIONES EL PAGO DEL 100% EN CASO DE BAJA POR **COVID**, EL ABONO DE LOS GASTOS DEL TELETRABAJO Y DEL PLUS DE TRANSPORTE.



DESDE **CGT** SE CONSIGUIÓ TAMBIÉN UNA IMPORTANTE SENTENCIA PARA TODO EL SECTOR POR LA QUE LAS EMPRESAS **NO PUEDEN** DESCONTAR NINGÚN IMPORTE, NI HACER RECUPERAR EL TIEMPO SI HAY CORTES DE ELECTRICIDAD O INTERNET QUE NO SEAN IMPUTABLES A LA PERSONA AFECTADA.



HEMOS ASISTIDO AL LAMENTABLE ESPECTÁCULO DE LOS VIDEOS DE **AUTOBOMBO** DE LA EMPRESA, DONDE PRIMERO NOS LLAMARON HÉROES Y LUEGO VAGOS. CURIOSA HA SIDO TAMBIÉN LA ACTITUD DE **CCOO** QUE HA APLAUDIDO TODO LO QUE HA HECHO LA EMPRESA, LLEGANDO A FELICITARLA INCLUSO POR ESCRITO.



DESDE **CGT** HEMOS SEGUIDO INFORMANDO PUNTUALMENTE, PESE AL INTENTO DE LA EMPRESA DE **CENSURARNOS** AL **NO QUERER** PROPORCIONARNOS VUESTROS CORREOS. HEMOS SEGUIDO PUBLICANDO.





**CONTAGIATE  
DE ILUSION**

**NO TE  
CONFORMES**

**ELIGE  
CGT**

**SEGUIREMOS  
DANDO LA  
LATA**

AZAGRA  
REVUELTA